



VOLUMEN NÚMERO UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE. ------



Sification les segures ELICA LÓDEZ BALLECTEROS : JANTER ANTONIO B

---I.- Que a efecto de constituir una Sociedad Anónima de Capital Variable, se solicitó y obtuvo de la Dirección General de Normatividad Mercantil, dependiente de la Secretaria de Economía, la autorización correspondiente, mismo que tengo a la vista y agrego al Apéndice del Protocolo a mi cargo, bajo el número de esta escritura y a la letra "A", e inserto su texto es como sigue: "Clave Única del Documento (CUD): A201302211403514369.- Al margen derecho un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-SE.- SECRETARÍA DE ECONOMÍA.- DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL.-Al Centro.- AUTORIZACIÓN DE USO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL.- Al Texto: En atención a la reserva realizada por Luis Octavio Salmerón Ortiz, a través del sistema establecido por la Secretaria de Economía para autorizar el uso de denominaciones o razones sociales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 16 A de la Ley de Inversión Extranjera, artículo 34, fracción XII bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el articulo 69 C Bis de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, y el artículo 17 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones o Razones VO Sociales, así como el Acuerdo por medio del cual se delega en los servidores públicos que se indican la facultad de autorizar el uso o cambio de las denominadas o razones sociales para la constitución de asociaciones o sociedades mexicanas civiles o mercantiles publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio de 2012, y sujeta a la condición o condiciones que se señalan más adelante, SE RESUELVE AUTORIZAR EL USO DE LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: COMERCIALIZADORA DIVERLEY. Lo anterior a partir de la fecha y hora que se indican en la sección de Firma Electrónica más adelante.- Los términos con mayúscula inicial contenidos en la presente Autorización tendrán el significado que se les atribuye a dichos términos en el Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones o Razones Sociales, con independencia de que se usen en plural o en singular.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones o Razones Sociales, la presente Autorización se otorga con independencia de la especie de la persona moral de que se trate, de su régimen jurídico, o en su caso, de la modalidad a que pueda estar sujeta.- En términos de los dispuesto por el artículo 21 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones o Razones Sociales, el Fedatario Público Autorizado o Servidos Público o, tratándose de las sociedades cooperativas, la autoridad, ante quien se constituya la Sociedad o Asociaciones correspondiente, o en su caso, ante quien se formalice el cambio de su Denominación o

Razón Social, deberá cerciorase previamente a la realización de dichos actos, que se cumpla con las condiciones que en su caso resulten aplicables y se encuentren señaladas en la presente Autorización y en el referido Reglamento, y a sus vez deberá cerciorarse de que la presente autorización se encuentre vigente.- AVISO DE USO NECESARIO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones o Razones Sociales, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público que haya sido elegido conforme al artículo 14 de dicho Reglamento, deberá dar el Aviso de Uso correspondiente a través del Sistema y dentro de los ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha de la presente Autorización, a fin de hacer del conocimiento de la Secretaria de Economía de que ha iniciado el uso de la Denominación o Razón Social Autorizada por haberse constituido la Sociedad o Asociación o formalizado su cambio de Denominación o Razón Social ante su fe.- En caso de que el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público que haya sido elegido conforme al artículo 14 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones o Razones Sociales no dé el Aviso de Uso conforme al artículo 24 de dicho Reglamento, este podrá presentar previo pago de derechos, el Aviso de Uso de forma extemporánea en cualquiera de las oficinas de la Secretaria de Economía, dentro de los treinta días naturales contados a partir de la fecha en que concluyó el plazo de ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha de la presente Autorización.- La Secretaria de Economía no reservara el uso exclusivo de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, en caso de esta no reciba el Aviso de Uso en los términos antes señalados, y dentro del plazo establecido en el párrafo que antecede.-...FIRMA ELECTRÓNICA.-DE LA SECRETARIA DF ECONOMÍA.-...Fecha:20130221140556.242Z...", ---------II.- Continúan manifestando que las Claves de sus Registros Federales de Contribuyentes son las siguientes: ---------De ELISA LÓPEZ BALLESTEROS: LOBE780706TF8 (LOBE, siete, ocho, cero, siete, cero, seis, TF, ocho); y--------De JAVIER ANTONIO BALLESTEROS GRAYEB: BAGJ800920FZ9 (BAGJ, ocho, cero, cero, nueve, dos, cero, FZ, nueve);---------Lo anterior se desprende de las Cédulas de Identificación Fiscal, que para el efecto me exhiben y de las cuales, una copia cotejada de sus originales, autorizada con mi sello y firma, se agrega al apéndice del protocolo a mi cargo, bajo el número de este instrumento y a la letra "B".--------Expuesto lo anterior las partes otorgan las siguientes: --------PRIMERA.- Los señores ELISA LÓPEZ BALLESTEROS y JAVIER ANTONIO BALLESTEROS GRAYEB, de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, constituyen una Sociedad Anónima, en la modalidad de Capital Variable. -----------SEGUNDA.- La sociedad se sujetara a los siguientes: -----------ESTATUTOS ----------- DENOMINACIÓN, OBJETO, DOMICILIO, DURACIÓN. ---------PRIMERO.- La sociedad se denomina "COMERCIALIZADORA DIVERLEY", nombre que ira seguido de las palabras SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE o de su abreviatura SA de CV. --------SEGUNDO.- El Objeto de la sociedad, es de manera enunciativa más no limitativa, el siquiente: -----





La prestación de toda clase de servicios turísticos y de esparcimiento tales como restaurantes, bares, hoteles, salones de juegos, juegos con apuestas, establecimiento de casinos, julego en vivo y en general cualquier actividad relacionada. Podrá realizar este objeto social requieran estas actividades o no autorizaciones especiales.--------II.- La contratación, subcontratación, producción y/o presentación de espectáculos públicos combinada con la promoción de los mismos, así como de todas las actividades relacionadas con el objeto social señalado anteriormente.--------III.- Podrá realizar todo tipo de actividades publicitarias y editoriales relacionadas con su objeto social antes mencionado. Entre otras cosas, podrá realizar campañas de marketing para sí misma o prestar dicho servicio a otra empresa de la industria turística que se lo solicite. Podrá editar revistas, folletos, libros, audio videos, materiales con contenido multimedia o digital, podrá desarrollar programas informáticos (software), programas televisivos, de radio u otros. Podrá contratar otras empresas para la realización de estas actividades, podrá contratar prestadores de servicios independientes, adquirir derechos intangibles para ello, tales como marcas, patentes, avisos comerciales, derechos de autor o cualquier otro bien intangible. --------IV.- Podrá tramitar y adquirir toda clase de permisos necesarios para cumplir con sus fines sociales, ante las instancias de Gobierno Municipales, Estatales y/o Federales, así como de organismos descentralizados, desconcentrados, paraestatales, y/o mixtos. Dichos permisos pueden consistir de manera enunciativa, más no limitativa en solicitud de licencias de funcionamiento, permisos para venta de bebidas alcohólicas, para uso, aprovechamiento o concesión de zona federal, playas o de otros recursos naturales que requieran realizar de cuentos masivos mara realizar autorización especial; también para organizar toda clase de eventos masivos, para realizar construcciones u otro trámite. ---V.- Podrá participar en toda clase de licitaciones, ya sea Municipales, Estatales y/o Federales, así como de Organismos Descentralizados, Desconcentrados, Paraestatales y/o Mixtos. --------VI.- Podrá realizar todo tipo de convenios y contratos con el sector público ya sea con los Gobiernos Municipales, Estatales y/o Federales así como de organismos descentralizados, desconcentrados, paraestatales, y/o mixtos. De igual manera, podrá firmar toda clase de contratos con el sector privado, incluso contratos asociativos, pertenecer a otras sociedades o adquirir acciones y/o partes sociales de otras personas morales y toda clase de contratos laborales y de obra.--------VII.- Podrá participar en toda clase de organismos, cámaras y asociaciones, podrá participar como vocal o representante ante todo tipo de autoridades públicas. ---------El contenido de los objetivos mencionados es semántico y para su desarrollo la sociedad tendrá capacidad para:--------a).- La compra, venta, fabricación, distribución, representación, exportación e importación de toda clase de alimentos, frutas, verduras, carnes, abarrotes, licores, vinos, cervezas, discos, libros, artículos de ferretería, artículos de jardinería, ropa y accesorios para el vestido y calzado, artículos de farmacia y medicina de patente; ---------b).- Comprar, vender, distribuir, importar, exportar y en general, en cualquier forma comercializar, al menudeo o mayoreo, toda clase de objetos para el hogar, muebles, equipos y aparatos para uso doméstico, papelería, artículos de oficina y escolares; --------c).- La compra, venta, importación, exportación, arrendamiento, distribución, LOSO/mcgh





b). Cobro de créditos y pago de adeudos			
c) Venta del activo de la sociedad y aplicac			
liquidación.			
d) Preparación del balance final de liquidación d	e inventarios		
e) Distribución del remanente entre los accion	istas, en proporción	a las acciones que	
posean cada uno			
VIGÉSIMO QUINTO Durante la liquidación	se reunirá la asamb	lea en los términos	
que previenen los estatutos, desempeñando el órga	no de liquidación las	funciones que en la	
vida normal de la sociedad correspondieron al órgar	no de administración.		
VIGÉSIMO SEXTO El Comisario desempeñará	á, durante la liquidad	ción y respecto a los	
liquidadores, la misma función que en la vida no	ormal de la socieda	d cumplió frente al	1
órgano de administración			
VIGÉSIMO SÉPTIMO Una vez concluidas la	as operaciones de l	iquidación, el o los	
liquidadores convocarán a Asamblea General para	que en ella se ex	amine el estado de	
cuentas de la liquidación, se dictamine sobre él	y se resuelva sob	re la aplicación del	
remanente, en caso de que lo hubiere			
CLÁUSULAS TRANS			
PRIMERA Los comparecientes consideran e	este acto como su	Primera Asamblea	
General Ordinaria y, como tal, toman los siguientes	Acuerdos:		
I Que la totalidad del capital social fijo, esto es,	, la suma de \$50,00	0.00 (CINCUENTA	
MIL PESOS, CERO CENTAVOS, MONEDA NA	CIONAL), ha qued	ado representado e	
íntegramente suscito y pagado, con dinero en efecti	ivo en la siguiente fo	rma y proporción:	
La señorita ELISA LÓPEZ BALLESTEROS, sus	scribe 13 (Trece A	cciones), con valor	
nominal de Un Mil Pesos, Cero Centavos, Mon	neda Nacional, cad	a una, que hace un 🗦	
total de \$13,000.00 (Trece Mil Pesos, Cero Cero	ntavos, Moneda Na	cional); y	
El señor JAVIER ANTONIO BALLESTEROS G	GRAYEB, suscribe 3	7 (Treinta y siete)
Acciones), con valor nominal de Un Mil Pesos	, Cero Centavos,	Moneda Nacional, ROP	IEDAD
cada una, que hace un total de \$37,000.00	(Treinta y Siete	Mil Pesos, Cero	KAL
Centavos, Moneda Nacional)		777127	
A mayor abundamiento a continuación se enlist	ta lo anteriormente	relacionado para su	
mejor interpretación:			
SOCIOS	ACCIONES	% CAPITAL	
ELISA LÓPEZ BALLESTEROS	13	26	
JAVIER ANTONIO BALLESTEROS GRAYEB	37	74	
TOTAL	50	100	
El importe total de las suscripciones, según de	eclaran los compared	cientes, ha quedado	
depositado en la caja de la sociedad a disposición d	le la misma		
II La sociedad será administrada por un ADM	INISTRADOR UNI	ICO, para lo cual se	
designa a la señorita ELISA LÓPEZ BALLESTE	ROS, quien acepta	el cargo y protesta	
desempeñarlo fielmente, gozará de las facultade	os ostablocidas on		
sociedad, especial y señaladamente los del Estatut	es establectuas en	los Estatutos de la	
sociedad, especial y schaladamente los del Estatu			
años, contados a partir de esta fecha, pero estará	to Noveno; y durará	en su encargo tres	
	to Noveno; y durará á en funciones hasta	en su encargo tres que se haga nuevo	
años, contados a partir de esta fecha, pero estará	to Noveno; y durará á en funciones hasta posesión de su carg	en su encargo tres que se haga nuevo o	
años, contados a partir de esta fecha, pero estará nombramiento y los nuevos administradores tomen	to Noveno; y durará á en funciones hasta posesión de su carg y cuatro de la Ley Ge	en su encargo tres que se haga nuevo oeneral de Sociedades	



GRAYEB, quien acepta el cargo conferido y protesta su fiel y leal desempeño, durará en su
encargo tres años, contados a partir de esta fecha, pero seguirá en funciones hasta que se
haga nuevo nombramiento y el nuevo comisario o comisarios tomen posesión de su cargo
SEGUNDA Los socios asumen la responsabilidad de lo siguiente:
a) Inscribir esta Sociedad en el Registro Federal de Contribuyentes dentro del término
de los treinta días siguientes a partir de la firma de esta escritura
b) Responder por cualquier daño, perjuicio o afectación que pudiera causar el uso
indebido o no autorizado de la Denominación o Razón Social otorgada por la Secretaria de
Economía, conforme a la Ley de Inversión Extranjera y al Reglamento para la Autorización
de Uso de Denominaciones y Razones Sociales; y
c) Proporcionar a la Secretaria de Economía la información y documentación que le sea
requerida por escrito o a través del Sistema en relación con el uso de la Denominación o
Razón Social otorgada, al momento de haberla reservado, durante el tiempo en que se
encuentre en uso, y después de que haya dado el Aviso de Liberación respecto de la misma.
GENERALES
Los comparecientes, por sus generales manifestaron, bajo protesta de decir verdad, ser
mexicanos por nacimiento, mayores de edad, originarios y vecinos de esta Ciudad, solteros,
quienes para efectos de identificarse me exhibieron las credenciales expedidas por el
Instituto Federal Electoral, cuyos folios indicaré:
La señorita Elisa López Ballesteros, fecha de nacimiento seis de julio de mil
novecientos setenta y ocho, Maestra en Comercio Internacional y Derecho de la Integración,
con domicilio en la Calle Circuito Unidad y Trabajo número veintiocho, Colonia Pomona; folio
de credencial número 0000109738250 (cero, cero, cero, cero, uno, cero, nueve, siete, tres,
ocho. dos, cinco, cero);
ocho, dos, cinco, cero);
El señor Javier Antonio Ballesteros Grayeb, fecha de nacimiento veinte de
El señor Javier Antonio Ballesteros Grayeb, fecha de nacimiento veinte de septiembre de mil novecientos ochenta, empresario, con domicilio en la Calle Naciones
El señor Javier Antonio Ballesteros Grayeb, fecha de nacimiento veinte de septiembre de mil novecientos ochenta, empresario, con domicilio en la Calle Naciones Unidas número tres, Colonia Acueducto Animas; folio de credencial 0000116436613 (cero,
El señor Javier Antonio Ballesteros Grayeb , fecha de nacimiento veinte de septiembre de mil novecientos ochenta, empresario, con domicilio en la Calle Naciones Unidas número tres, Colonia Acueducto Animas; folio de credencial 0000116436613 (cero, cero, cero, cero, cero, uno, uno, seis, cuatro, tres, seis, seis, uno, tres);
septiembre de mil novecientos ochenta, empresario, con domicilio en la Calle Naciones Unidas número tres, Colonia Acueducto Animas; folio de credencial 0000116436613 (cero, cero, cero, cero, cero, uno, uno, seis, cuatro, tres, seis, seis, uno, tres);
El señor Javier Antonio Ballesteros Grayeb , fecha de nacimiento veinte de septiembre de mil novecientos ochenta, empresario, con domicilio en la Calle Naciones Unidas número tres, Colonia Acueducto Animas; folio de credencial 0000116436613 (cero, cero, cero, cero, uno, uno, seis, cuatro, tres, seis, seis, uno, tres);
El señor Javier Antonio Ballesteros Grayeb , fecha de nacimiento veinte de septiembre de mil novecientos ochenta, empresario, con domicilio en la Calle Naciones Unidas número tres, Colonia Acueducto Animas; folio de credencial 0000116436613 (cero, cero, cero, cero, uno, uno, seis, cuatro, tres, seis, seis, uno, tres);
El señor Javier Antonio Ballesteros Grayeb , fecha de nacimiento veinte de septiembre de mil novecientos ochenta, empresario, con domicilio en la Calle Naciones Unidas número tres, Colonia Acueducto Animas; folio de credencial 0000116436613 (cero, cero, cero, cero, uno, uno, seis, cuatro, tres, seis, seis, uno, tres);
El señor Javier Antonio Ballesteros Grayeb , fecha de nacimiento veinte de septiembre de mil novecientos ochenta, empresario, con domicilio en la Calle Naciones Unidas número tres, Colonia Acueducto Animas; folio de credencial 0000116436613 (cero, cero, cero, cero, uno, uno, seis, cuatro, tres, seis, seis, uno, tres);
El señor Javier Antonio Ballesteros Grayeb, fecha de nacimiento veinte de septiembre de mil novecientos ochenta, empresario, con domicilio en la Calle Naciones Unidas número tres, Colonia Acueducto Animas; folio de credencial 0000116436613 (cero, cero, cero, cero, uno, uno, seis, cuatro, tres, seis, seis, uno, tres);
El señor Javier Antonio Ballesteros Grayeb , fecha de nacimiento veinte de septiembre de mil novecientos ochenta, empresario, con domicilio en la Calle Naciones Unidas número tres, Colonia Acueducto Animas; folio de credencial 0000116436613 (cero, cero, cero, cero, uno, uno, seis, cuatro, tres, seis, seis, uno, tres);
El señor Javier Antonio Ballesteros Grayeb, fecha de nacimiento veinte de septiembre de mil novecientos ochenta, empresario, con domicilio en la Calle Naciones Unidas número tres, Colonia Acueducto Animas; folio de credencial 0000116436613 (cero, cero, cero, cero, uno, uno, seis, cuatro, tres, seis, seis, uno, tres);
El señor Javier Antonio Ballesteros Grayeb, fecha de nacimiento veinte de septiembre de mil novecientos ochenta, empresario, con domicilio en la Calle Naciones Unidas número tres, Colonia Acueducto Animas; folio de credencial 0000116436613 (cero, cero, cero, cero, uno, uno, seis, cuatro, tres, seis, seis, uno, tres);
El señor Javier Antonio Ballesteros Grayeb, fecha de nacimiento veinte de septiembre de mil novecientos ochenta, empresario, con domicilio en la Calle Naciones Unidas número tres, Colonia Acueducto Animas; folio de credencial 0000116436613 (cero, cero, cero, cero, uno, uno, seis, cuatro, tres, seis, seis, uno, tres);
señor Javier Antonio Ballesteros Grayeb, fecha de nacimiento veinte de septiembre de mil novecientos ochenta, empresario, con domicilio en la Calle Naciones Unidas número tres, Colonia Acueducto Animas; folio de credencial 0000116436613 (cero, cero, cero, cero, cero, uno, uno, seis, cuatro, tres, seis, seis, uno, tres);
septiembre de mil novecientos ochenta, empresario, con domicilio en la Calle Naciones Unidas número tres, Colonia Acueducto Animas; folio de credencial 0000116436613 (cero, cero, cero, cero, uno, uno, seis, cuatro, tres, seis, seis, uno, tres);
señor Javier Antonio Ballesteros Grayeb, fecha de nacimiento veinte de septiembre de mil novecientos ochenta, empresario, con domicilio en la Calle Naciones Unidas número tres, Colonia Acueducto Animas; folio de credencial 0000116436613 (cero, cero, cero, cero, cero, uno, uno, seis, cuatro, tres, seis, seis, uno, tres);
El señor Javier Antonio Ballesteros Grayeb , fecha de nacimiento veinte de septiembre de mil novecientos ochenta, empresario, con domicilio en la Calle Naciones Unidas número tres, Colonia Acueducto Animas; folio de credencial 0000116436613 (cero, cero, cero, cero, uno, uno, seis, cuatro, tres, seis, seis, uno, tres);
El señor Javier Antonio Ballesteros Grayeb, fecha de nacimiento veinte de septiembre de mil novecientos ochenta, empresario, con domicilio en la Calle Naciones Unidas número tres, Colonia Acueducto Animas; folio de credencial 0000116436613 (cero, cero, cero, cero, uno, uno, seis, cuatro, tres, seis, seis, uno, tres);
El señor Javier Antonio Ballesteros Grayeb, fecha de nacimiento veinte de septiembre de mil novecientos ochenta, empresario, con domicilio en la Calle Naciones Unidas número tres, Colonia Acueducto Animas; folio de credencial 0000116436613 (cero, cero, cero, cero, cero, uno, uno, seis, cuatro, tres, seis, seis, uno, tres);
El señor Javier Antonio Ballesteros Grayeb, fecha de nacimiento veinte de septiembre de mil novecientos ochenta, empresario, con domicilio en la Calle Naciones Unidas número tres, Colonia Acueducto Animas; folio de credencial 0000116436613 (cero, cero, cero, cero, uno, uno, seis, cuatro, tres, seis, seis, uno, tres);





IV De que advertí a los comparecientes, que deberán exhibirme en un plazo de un
mes, la soliditud de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la Sociedad y
que de no hacerlo, daré el aviso que ordena el Artículo Veintisiete del Código Fiscal de la
Federación
V De que leí y expliqué esta escritura a los interesados e instruidos de su contenido,
valor y fuerza egales que la misma representa, la ratifican y firman de conformidad en
unión del Suscrito, el día de su fecha en que se autoriza el presente instrumento Doy Fe
FIRMADOS ELISA LÓPEZ BALLESTEROS JAVIER ANTONIO BALLESTEROS GRAYEB
JULIETA CONCEPCIÓN BALLESTEROS GRAYEB LIC. LUIS OCTAVIO SALMERON ORTIZ
RUBRICAS SELLO DE AUTORIZAR ENTINTADO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE EN
DERREDOR: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS XALAPA ENRÍQUEZ, ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE NOTARIO TITULAR LIC. LUIS OCTAVIO SALMERON ORTIZ
NOTARIA PUBLICA NUMERO 15",
DOCUMENTOS DEL APÉNDICE
A LA LETRA "A" Autorización para la Constitución de la sociedad
A LA LETRA "B"- Cedulas de Identificación Fiscal
A LA LETRA "C"- Copias de las Identificaciones de los comparecientes
Una copia del comprobante de pago relativo a los derechos de inscripción de este
instrumento, se agrega como parte integrante del mismo
ES PRIMER TESTIMONIO FIEL Y EXACTAMENTE TOMADO DE SU ORIGINAL QUE OBRA
EN EL PROTOCOLO DE MI CARGO, EN DONDE DEJE ANOTADA SU EXPEDICIÓN, VA
COMPUESTO DE NUEVE FOJAS ÚTILES DEBIDAMENTE REQUISITADAS Y SE EXPIDE PARA LA
SOCIEDAD DENOMINADA "COMERCIALIZADORA DIVERLEY", SOCIEDAD ANÓNIMA CALCO
DE CAPITAL VARIABLE, EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE
MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE DOY FE
NIO SAL
PODER EJECUTIVO GO TONIDOS AND PODER EJECUTIVO GO TONIDOS AN
EGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD VECIMAPRIMERA ZONA REGISTRAL
XALAPA XALAPA
LIC. LUIS OCTAVIO SALMERON OR THE VERNACRUTAR AND THE VERNACRUTAR
A PLANT OF VENERAL DE
LIC. LUIS OCTAVIO SALMERON OPETA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE RFC: GEV8501016A2 SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



FOLIO DE OPERACIÓN:

9552984

PÁG. 1 1

RECIBO DE INGRESOS

RFC: SAOL620508AHA

NOMBRE: SALMERON ORTIZ LUIS OCTAVIO

ESCR 47,789 "COMERCIALIZADORA DIVERLEY". SA DE CV

CONCEPTO DE PAGO			
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	IMPORT
8267	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CIVILES O MERCANTILES	1	1,841.40
1001	PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION	1	276.21
4	REDONDEO	1	0.39
	<===IMPORTE TOTAL====>		2,118.00

LÍNEA DE CAPTURA:

0321 3235 6984 9450 0208

FECHA DE OPERACIÓN:

2013-05-20-19.09.58.000000

RECIBIDO A TRAVÉS DE:

Santander Serfin

CERTIFICADO DÍGITAL:

TUU/R0kglCA4MjY3OTU1Mjk4NCQyMTE4MDA=

Consulta tu adeudo de Tenencia Vehicular ¡Desde tu Celular! envia.

PLACA

al número... 46200

Hotel spacio ciudad spacio categoria Hotel spacio nombre la placa de tu vehículo (sin espacios ni guiones)

al número 46200 (GOBOO) 2 de cada 3 veracruzanos utilizan la Oficina Virtual de Hacienda.

¡Gracias por confiar en el Gobierno Electrónico de Veracruz!

● VERACRUZ gobierno electrónico

Restaurante _____ ciudad _____ tipo comida

Restaurante _____ nombre

Recibe en tu celular toda la información de Hoteles y Restaurantes

envia cualquiera de las siguientes opciones



REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE

XALAPA, VER.

BOLETA DE INSCRIPCION

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDO INSCRITO EN EL:

FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO No.

21982 * 11

Control Interno

Fecha de Prelación

3

* 24 / MAYO

2013

Antecedentes Registrales:

PRIMER INSCRIPCION

RFC / No. de Serie:

Denominación:

COMERCIALIZADORA DIVERLEY, S.A. DE C.V.

Afectaciones al:

Folio ID Acto

Descripción

Fecha

Registro

Registro

M4 Constitución de sociedad

24-05-2013

1

Caracteres de Autenticidad de la Inscripción: 5d2938b1d80d389eb0e8a7cb860d29623f74efac

Derechos de Inscripción

Fecha

20

MAYO

2013

Importe

\$2,118.00

Boleta de Pago No.: 94500208

EL CALIFICADOR

LIC. NATALIO ALEJANDRO ARRIETA MARTINEZ 314

> STROS UNIDOS MEXICA PODER EJECUTIVO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DECIMAPRIMERA ZONA REGISTRAL XALAPA

VIO SA

BLICAN



SECRETARÍA DE ECONOMÍA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL

APÉNDICE

PLUMEN 1349 ESCRITURA 47,789

IFTRA

AUTORIZACIÓN DE USO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

En atención a la reserva realizada por Luis Octavio Salmeron Ortiz, a través del sistema establecido por la Secretaría de Economía para autorizar el uso de Denominaciones o Razones Sociales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 16 A de la Ley de Inversión Extranjera, artículo 34, fracción XII bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el artículo 69 C Bis de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, y el artículo 17 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, así como el Acuerdo por medio del cual se delega en los servidores públicos que se indican la facultad de autorizar el uso o cambio de las denominaciones o razones sociales para la constitución de asociaciones o sociedades mexicanas civiles o mercantiles publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio de 2012, y sujeta a la condición o condiciones que se señalan más adelante, SE RESUELVE AUTORIZAR EL USO DE LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: COMERCIALIZADORA DIVERLEY. Lo anterior a partir de la fecha y hora que se indican en la sección de Firma Electrónica más adelante.

Los términos con mayúscula inicial contenidos en la presente Autorización tendrán el significado que se les atribuye a dichos términos en el Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, con independencia de que se usen en plural o en singular.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, la presente Autorización se otorga con independencia de la especie de la persona moral de que se trate, de su régimen jurídico, o en su caso, de la modalidad a que pueda estar sujeta.

En términos de lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público o, tratándose de las sociedades cooperativas, la autoridad, ante quien se constituya la Sociedad o Asociación correspondiente, o en su caso, ante quien se formalice el cambio de su Denominación o Razón Social, deberá cerciorase previamente a la realización de dichos actos, que se cumple con las condiciones que en su caso resulten aplicables y se encuentren señaladas en la presente Autorización y en el referido Reglamento, y a su vez deberá cerciorarse de que la presente Autorización se encuentre vigente.

AVISO DE USO NECESARIO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público que haya sido elegido conforme al artículo 14 de dicho Reglamento, deberá dar el Aviso de Uso correspondiente a través del Sistema y dentro de los ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha de la presente Autorización, a fin de hacer del conocimiento de la Secretaría de Economía de que ha iniciado el uso de la Denominación o Razón Social Autorizada por haberse constituido la Sociedad o Asociación o formalizado su cambio de Denominación o Razón Social ante su fe.

En caso de que el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público que haya sido elegido conforme al artículo 14 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales no dé el Aviso de Uso conforme al artículo 24 de dicho Reglamento, éste podrá presentar previo pago de derechos, el Aviso de Uso

Página 1 de 3

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DECIMAPRIMERA ZONA REGISTRAL

de forma extemporánea en cualquiera de las oficinas de la Secretaría de Economía, dentro de los treinta días naturales contados a partir de la fecha en que concluyó el plazo de ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha de la presente Autorización.

La Secretaría de Economía no reservará el uso exclusivo de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, en caso de ésta no reciba el Aviso de Uso en los términos antes señalados, y dentro del plazo establecido en el párrafo que antecede.

RESPONSABILIDADES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales las sociedades o asociaciones que usen o pretendan usar una Denominación o Razón Social tendrán las obligaciones siguientes:

- I. Responder por cualquier daño, perjuicio o afectación que pudiera causar el uso indebido o no autorizado de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, conforme a la Ley de Inversión Extranjera y al Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, y
- II. Proporcionar a la Secretaría de Economía la información y documentación que le sea requerida por escrito o a través del Sistema en relación con el uso de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, al momento de haberla reservado, durante el tiempo en que se encuentre en uso, y después de que se haya dado el Aviso de Liberación respecto de la misma.

Las obligaciones establecidas en las fracciones anteriores, deberán constar en el instrumento mediante el cual se formalice la constitución de la Sociedad o Asociación o el cambio de su Denominación o Razón Social.

FIRMA ELECTRÓNICA

DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Cadena Original Secretaría de Economía: 5QbuKWPusdUnH4UBs10ht6dtrEk=

Sello Secretaría de Economía:

 $428 \operatorname{ccddf} 599 \operatorname{b} 340639 \operatorname{f} 1583062 \operatorname{d} 5a6 \operatorname{c} 37 \operatorname{c} 3da71768954477 e 38 \operatorname{b} 625 \operatorname{d} db559 \operatorname{af} 74 \operatorname{f} 05 \operatorname{c} 9e8 \operatorname{c} 136 \operatorname{f} e 562 \operatorname{a} 3e \operatorname{c} 6b2097 \operatorname{d} f 666311 \operatorname{a} e 59 \operatorname{c} 51 \operatorname{d} 094960 \operatorname{f} e 2 \operatorname{a} 34459 \operatorname{c} 201 \operatorname{f} e 6 \operatorname{c} a607650 \operatorname{a} 68 \operatorname{f} 4 \operatorname{c} a391583034 \operatorname{b} 556 \operatorname{f} 3581223653 \operatorname{f} 18 \operatorname{e} f \operatorname{b} a8 \operatorname{a} 898335 \operatorname{f} e 1 \operatorname{a} b4203277 \operatorname{f} 63 \operatorname{a} 8 \operatorname{d} 34 \operatorname{b} 69 \operatorname{b} 9b352 \operatorname{f} c \operatorname{e} \operatorname{c} d8 \operatorname{e} 22 \operatorname{b} 47 \operatorname{f} 3 \operatorname{a} \operatorname{c} \operatorname{f} \operatorname{d} 0050 \operatorname{d} 1 \operatorname{c} \operatorname{f} 8 \operatorname{b} 4 \operatorname{a} \operatorname{a} \operatorname{c} 7 \operatorname{e} \operatorname{d} 8$

Certificado de la Secretaría de Economía: 3279-SERIALNUMBER=EMAILADDRESS=sau@economia.gob.mx,

O=Secretaria de Economia, CN=Denominaciones y Razones Sociales, STREET=Insurgentes Sur 1940,

OID.2.5.4.17=01030, C=MX, ST=Distrito Federal, L=Alvaro Obregon

Sello de Tiempo del momento de la emisión de la presente Autorización: CertificadoAC:4: L=Alvaro Obregón,ST=Distrito

Federal, C=MX, CN=tss1.economia.gob.mx, OU=nCipher DSE ESN:471F-2C01-9B26, O=Secretaria de

Economia|Fecha:20130221140556.242Z|Digestion:Y/DldwUlOw9lWYp5ilLVP7sA/oQ=

PODER EJECUTIVO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DECIMAPRIMERA ZONA REGISTRAL XALAPA

Contract of the second



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE

LOBE780706TF8

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

ELISA LOPEZ BALLESTEROS

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN LOBE780706MVZPLL05

B2455192

ALECONANIA DE LA CALLANTA DEL CALLANTA DE LA CALLANTA DE LA CALLANTA DE LA CALLANTA DE LA CALLANTA DEL CALLANTA DE LA CALLANTA DEL CALLANTA

EL SER. I C DE ACMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO AS SNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONO, CS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUENTE \$ 43 M

NOVERE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL ELISA LOPEZ BALLESTEROS ELISA LOPEZ BALLESTEROS

NACIONES UNIDAS 3 ACUEDUCTO ANIMAS XALAPA VERACRUZ 91190

CLAVE DEL. R.F.C

LOBE780706TF8

CLAVE UNIDAIDE REGISTRO DE POBLACION

LOBE780706MVZPLL.05

ADM/N STRACION LOCAL

ALR JALAPA, VER.

ACTIVIDAD Alquiler de Oficinas y locales comerciales

SITUACIÓN DE REGISTRO

ACTIVO

FECHA DE INSCRIPCIÓN

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

01-10-1997

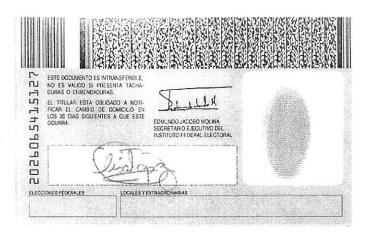
OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por la renta de inmuebles Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas fisicas.	31-03-2002 01-07-1998
Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA). Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	31-03-2002 01-09-2006 01-01-2004
Presentar declaración y pago bimestral de impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado e impuesto empresarial a tasa única a través de la cuota que Entidad Federativa. Régimen de Pequeños Contribuyentes.	fije la 13-11-2008
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	13-11-2008 13-11-2008

TRÁMITES EFECTUADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL TRÁMITE
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Actualización Aumento/Disminución de Obligaciones	01-02-2012	RF201236672276
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Actualización Aumento/Disminución de Obligaciones	13-11-2008	RF200812092225
Orientación / COMPROBANTES /	12-11-2008	OR200812070771
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Cambio de Domicilio	21-09-2007	RF20075164637
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Cambio de Domicilio	21-09-2007	POUL R (RF20075164964
Fecha de Impresión: 01 de Febrero de 2012 TELFFONO DE ATENCION CIUDADANA (Quejas Y Sugerencias) 01-800-463-6728		PODER E RE20075164964 REGISTRO FURRICIO DE LA PROPIEDAD DECIMAPRIMERA ZONA PLOISTRAI XALAPA

ZhLV6WC8ouE5vDeRFt5ASS82bieA1lDiYl/4gTjqXmPOgOXiBhP9u2q/eO5NDgMsHtmDC9CVZvFMVp8jYPpG2g3UodXUj16xBylo+Zx8BUMArAjx6laYuM8iVU3e 5eNlVhqhKUR+fvnm3SBdnXLnsUd/eoD6q77BS3D1Vbi+Vg=





12 15 18 09



ETHOS UNIDOS MEXICANES



| 09 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 07 | 08 | | EXTRICTIONAL OF THE STATE OF













ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE RFC: GEV8501016A2 SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN oficina virtu@l PUBLICANU FOLIO DE OPERACIÓN 9552984 PÁG. 1 1

RECIBO DE INGRESOS

RFC: SAOL620508AHA

NOMBRE: SALMERON ORTIZ LUIS OCTAVIO

ESCR 47,789 "COMERCIALIZADORA DIVERLEY", SA DE CV

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	IMPORT
8267	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CIVILES O	MERCANTILES	1	1,841.40
1001	PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION		Ĭ	276.21
4	REDONDEO	*	1	0.39
	<===IMPORTE TOTAL===>			2,118.00

LÍNEA DE CAPTURA:

0321 3235 6984 9450 0208

FECHA DE OPERACIÓN:

2013-05-20-19.09.58.000000

RECIBIDO A TRAVÉS DE:

Santander Serfin

CERTIFICADO DÍGITAL:

TUU/R0kglCA4MjY3OTU1Mjk4NCQyMTE4MDA=

Consulta tu adeudo de Tenencia Vehicular ¡Desde tu Celular!

PLACA la placa de tu vehículo

at número... 46200

Recibe en tu celular toda la información de Hoteles y Restaurantes envia cualquiera de las siguientes opciones

Hotel ciudad categoria Restaurante ciudad ciudad comida Restaurante ciudad comida Restaurante ciudad comida Restaurante comida nombre

al número 46200 (60800)

2 de cada 3 veracruzanos utilizan la Oficina Virtual de Hacienda. ¡Gracias por confiar en el Gobierno Electrónico de Veracruz!

@ VERACRUZ

PODER ÉJECUTIVO REGISTRO PUELO DE LA PROPIEDAD DECIMAPRIMERA ZONA REGISTRAL XALABA

UNIDOS MEXICO



CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE

CDI1305168F6

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

COMERCIALIZADORA DIVERLEY SA DE CV

FOLIO

C2450787

VER-19/11/2013-R

3HGdlsXibL

INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

COMERCIALIZADORA DIVERLEY SA DE CV

DOMICILIO

PICO DE ORIZABA 10 A SIPEH ANIMAS XALAPA XALAPA VERACRUZ 91190

CLAVE DEL R.F.C

CDI1305168F6

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALR JALAPA, VER.

ACTIVIDAD

Otros servicios de publicidad

SITUACIÓN DE REGISTRO

ACTIVO

FECHA DE INSCRIPCIÓN

19-11-2013

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

16-05-2013

OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN	
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.	16-05-2013
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).	16-05-2013
Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	16-05-2013
Presentar la declaración y pago provisional trimestral de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales por inicio del segundo ejercicio fiscal.	01-01-2014
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales del régimen general.	01-04-2014
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales	16-05-2013
Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	16-05-2013
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	16-05-2013
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.	16-05-2013
Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	16-05-2013
Presentar conjuntamente con la declaración, el listado anual de conceptos que sirvieron para determinar el Impuesto Empresarial a Tasa Única. (IETU).	16-05-2013
Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	16-05-2013
Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	16-05-2013

TRÁMITES EFECTUADOS

FECHA DE PRESENTACIÓN

FOLIO DEL TRÁMITE

Reg. Federal Contribuyente / Inscripción / Inscripción de Persona Moral

19-11-2013

RF201349945588

Fecha de Impresión: 19 de Noviembre de 2013 TELEFONO DE ATENCION CIUDADANA (Quejas Y Sugerencias) 01-800-463-6728

XEfSIIrJMGuJYdbyTrn6qKYhdsMQC6kx8QjtPKFKkLNZz69IEkJ4L5mxxmjLPhK1/BTqmM+vJ+ELDwRZ2pAvPGvF0Zf0NshLrfPSX9b99Lxem3Cjkkiics3+x34n6hrm83Yq/zXc4REhTN6mGfjtpPkkCGVN8jOmo1DrH4bZdo=